

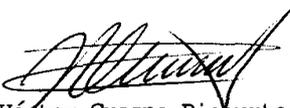
INFORME ANUAL DEL GERENTE
A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE INVERSIONES ECUANERA S.A.
EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1985

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 331 de la Ley de Compañías, cumpíame presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe relativo al desarrollo de las actividades de la Empresa, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1985.

Para permitirles apreciar los resultados del referido período con claridad y precisión, acompaño el Estado de Balance General y Anexos, Estado de Ganancias y Pérdidas y demás documentos pertinentes.

Ningún aspecto relevante de la Compañía amerita mencionarlo por el poco cambio operativo, debido a que no se han expandido las inversiones a las existentes, razón por la que tampoco se ha requerido incremento en su capital.

Tampoco Inversiones Ecuana S. A., ha recibido todavía beneficios de las inversiones efectuadas por lo que, al 31 de Diciembre de 1985, los resultados muestran una pérdida de \$/.259.669.25.


Héctor Crespo Ricaurte
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 20 de 1986

